

Entorno familiar: factor de riesgo o protección para el desarrollo de conductas adictivas en los hijos

Family environment: protection or risk factor for the development of addictive behavior in children

Enviado: 14 de mayo de 2015 / Aceptado: 16 de junio de 2015

Lizzy Alpizar Jiménez*

Forma de citar este artículo en APA:

Alpizar Jiménez, L. (2016). Entorno familiar: factor de riesgo o protección para el desarrollo de conductas adictivas en los hijos. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(1), 101-112..

Resumen

La familia es el primer agente de socialización y formación de los hijos, en ella se aprenden roles, se generan dinámicas y se dan vínculos importantes para el desarrollo integral de cada miembro, ya sea para fortalecer o debilitar conductas que pueden ser perjudiciales o adictivas en los jóvenes.

El presente artículo expone de forma general la conceptualización de familia y un ideal de ella, para poco a poco ir incorporando elementos clave que conducen a factores protectores o de riesgo que, según se promuevan o no, serán de utilidad a los padres para con sus hijos.

El objetivo del escrito es concientizar al lector en aspectos básicos para una buena socialización, toma de decisiones y proactividad dentro del núcleo familiar, además insta a reflexionar sobre las sugerencias planteadas para el acompañamiento de los miembros de la familia en su proyecto de vida, de manera que se prevenga el desarrollo de una conducta adictiva.

Es una invitación a que se estudie cada una de las perspectivas aquí propuestas, desde la experiencia familiar vivida, y se trabajen las que se consideren pertinentes para crecer y mejorar, con lo que se reconoce que la familia es un grupo en constante cambio por su misma dinámica interna y las exigencias externas que le plantean el medio y la sociedad.

Palabras clave

Interacciones, Dinámica familiar, Responsabilidad social, Desarrollo humano, Acompañamiento, Prevención, Mediación.

* Magíster en Psicopedagogía de la Universidad de La Salle, Costa Rica. Docente del Colegio Saint Francis y Universidad Católica de Costa Rica. Correo electrónico: lalpizar100@gmail.com

Abstract

The family is the first agent of socialization and upbringing of children: roles are learned in it, they generate dynamics and important links are made for the integral development of each member, whether to strengthen or weaken behaviors that can be harmful or addictive in young people.

This article provides an overview of the conceptualization of the family as well as offering an ideal description of it and from there we incorporate key elements that lead to protective or risk factors that could be useful to parents in the upbringing of their children.

The aim of the paper is to sensitize the reader to the basics for a good process of socialization and proactive decision-making within the family. It also encourages readers to reflect on the suggestions we make for accompanying members of the family regarding their life projects, so that the development of addictive behavior is prevented.

The article is an invitation to study each of the perspectives proposed here, from the lived family experience, and to work on those considered relevant to grow and improve, thereby recognizing that the family is a group that continuously changes its internal dynamics and faces changes in terms of the external demands of the environment and society.

Keywords

Interactions, Family dynamics, Social responsibility, Human Development, Support, Prevention, Mediation.

Introducción

Conceptualización familiar

La familia se define como un grupo de personas de diversas edades, que siendo sanguínea o afectiva, con muchos miembros o pocos, comparten ideas, cultura, costumbres y ciertos roles necesarios para conformarla; esto en contraposición con los grupos artificiales que se utilizan con fines terapéuticos, los cuales poseen otros objetivos debido a que el núcleo del tratamiento ya no es el individuo ni un “sistema” general, sino la organización del pequeño grupo de trabajo.

Hoy en día, no se puede hablar de un solo tipo de familia como la nuclear que la constituyen papá, mamá e hijos, sino, que por distintas circunstancias de vida: legales, socioafectivas y de vínculos o uniones, hay diversidad de ellas. Es así como surge la familia extensa, caracterizada porque viven bajo un mismo techo padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; o la monoparental, en la que hay un padre o una madre con sus herederos; de esta forma se empiezan a delinear estructuras en las familias con coaliciones intergeneracionales en las que uno de los cónyuges se une a un hijo contra el otro (establecimiento de alianzas) o un padre con sus descendientes se une a una madre con otros niños que no son del mismo matrimonio.

Al respecto, el Dr. Guang (2000), terapeuta de familia, comenta que:

Un intento de definir a la familia es, hasta cierto punto, una ilusión debido a la propia naturaleza de ella, a las formas diferentes de verla según la cultura y el tiempo, según el enfoque de la disciplina que la estudia, según la ideología y el método (p. 32).

De esta forma, se pretende partir de un ideal de la familia como un grupo social que establece una asociación de vida, amor, trabajo entre preocupaciones y necesidades, y en especial, de una comunidad de educación, puesto que tiene por objeto el pleno desarrollo humano de sus miembros. La familia, junto a sus derechos humanos, sociales y políticos, tiene el deber de cumplirlos frente a la sociedad y el Estado, ejerciendo aquellos principios y normas de convivencia en miras del bienestar integral de cada uno.

Para algunas culturas y grupos sociales, la familia es todavía patriarcal, compuesta por padres e hijos, poco democrática, con un padre benefactor, una distribución de tareas que gravan a la mujer de forma importante, y los adolescentes (objeto de atención y cuidado) no son todavía sujetos de pleno derecho, a pesar de su búsqueda constante de independencia. Otros la conciben como la familia pospatriarcal, cuya primera fase de

transición va de los años sesenta a los años setenta, y en los ochenta y noventa es marcada por la caracterizada individualización que en Europa se refleja por el incremento de los divorcios, la consecuente disminución de la duración de los matrimonios, el retraso del calendario nupcial y aún más, la decisión de tener o no hijos, situación que en América ya no está siendo ajena.

Ripol-Mollet (2001) dice que:

La familia tradicional hace ya muchos años que está en crisis, y es natural y bueno que lo esté. Todas las instituciones humanas que perduran se ven obligadas a adaptarse, transformarse y actualizarse. La transición de un modelo institucional a otro no se hace sin una crisis, de hecho las instituciones son, simultáneamente, la causa y el efecto de las transformaciones sociales de una comunidad (p. 70).

Otro rasgo importante acerca de la transición familiar está ligado a la privatización y a la individualidad. De acuerdo con los sociólogos, a raíz de la progresiva desinstitucionalización de la familia, ésta se ha debilitado como organismo social y tiende más a la particularidad, con una contundente influencia tecnológica que permite estar en un mundo de acceso ilimitado y globalizado donde todo es de conocimiento público; por esta razón, ya no se puede hablar de una sola cultura y costumbres propias de cada núcleo, sino que cada integrante adquiere las propias, en miras de sus intereses, a costa de lo que sea y quién sea: padre, amigo o vecino, religión, etnia, formación, entre otros.

Factores de riesgo y protección en la familia

Desde pequeño se vive hoy en un mundo adultocéntrico; aun a partir del momento del nacimiento, se está expuesto a contextos donde impera el adulto, saltándose fases de vida imprescindibles para una niñez sana y por ende, una juventud plena y madura, hasta el punto de que algunos teóricos han hablado de la desaparición de la infancia. El internet y otros medios de comunicación, fruto de las actuales tecnologías, han abierto a niños y adolescentes las puertas del mundo adulto y global, del planeta reservado, protegido del “sueño” de los pequeños; algunos también han entrado –han “sido entrados”– en un universo incontrolable como es el narcotráfico, la prostitución y la delincuencia, con tal de ser “alguien”, “pertener” a algo, “tener” más, propósito que en definitiva se va de sus manos y nunca logra lo que se pretendía.

Ante estas circunstancias, los valores universales como la solidaridad, justicia, tolerancia y respeto cambian de concepto, especialmente, para los más jóvenes, quienes generan una carencia afectiva, de identidad grupal y una inadecuada búsqueda de sentido para la construcción del proyecto de vida. En ocasiones, éstas llevan a la obtención de bienes materiales por el aparentar o poseer, el deseo de una independencia (tan anhelada por el adolescente) que raya en el libertinaje, en participar en actividades peligrosas para la salud física, emocional

y espiritual o a incorporarse a grupos sociales que no conducen a un desarrollo integral sano, y así, un sinfín de situaciones en las que puede estar involucrada la droga u otras dependencias psicológicas que pueden desencadenarse en una adicción.

Unido a ello, las personas en la actualidad establecen pactos individuales para constituir su propia forma de compartir y ver la realidad de su vida como infalible; ya sea en parejas heterosexuales u homosexuales, casados o no, de forma civil o por ritos religiosos, conviviendo habitualmente o los fines de semana, compartiendo en familias nucleares, extensas, ampliadas o monoparentales, cualquier condición en que se esté, puede ser causante de culpa o agrado, reproche o satisfacción al compromiso y comportamiento que se da en la dinámica familiar.

Todo ello empuja a una excesiva protección o falta de límites hacia los hijos, la resolución de los problemas de los jóvenes en lugar de hacerlos responsables de sus propios asuntos, desarrollar poca capacidad ante la frustración y esfuerzo para alcanzar las metas porque no se plantean o hay un gran facilismo ante ellas, además, hay independencia o permisividad en las diligencias que no son propias de una etapa de desarrollo, se dan roles invertidos al creer que son una forma correcta de recuperar tiempo y espacio por parte del progenitor, haciendo que los padres sean los corregidos y los sucesores, sus guías.

En ocasiones, el abandono de las funciones parentales básicas –la comunicación entre ellas– constituye una nueva forma de maltrato; Aguilera (2011) en su “Estudio del buen trato familiar y su influencia emocional y social en niños/as de 4 a 5 años” se refiere a que “malcriar” a los hijos (no contener, plegarse siempre a los deseos de los niños) también es una forma de abandono.

Ahora bien, no se pueden desvalorizar los grandes intentos por proteger a los niños y púberes que hacen los diferentes ámbitos religiosos, sociales y políticos, mujeres y familias que tratan de sobrellevar una realidad dura por diversas circunstancias económicas, socio-culturales y personales. La progresiva igualdad de género, los hábitos heredados o adquiridos del ambiente, el respeto de la persona como tal, ha llevado a la superación de una rígida división de trabajo desigual y machista de sus miembros, estableciendo una mayor correspondencia familiar, emocional y sexual, que además se encamina hacia una cohesión en relación con los hijos, que los ha obligado a compartir tareas antiguamente marcadas para un género o edad; ya sea por acuerdo o sobrevivencia, la razón que sea, se ha ido incorporando cada vez más.

Según Ripol-Mollet (2001):

La distribución de “tareas reproductivas” entre los miembros de los grupos familiares para lograr que la coparentalidad sea un hecho está todavía por hacer en la gran mayoría de los hogares. Y no sólo en lo que se refiere a las tareas domésticas (cocinar, limpiar, cuidar de los niños) sino también en las funciones que implican responsabilidad y poder (facilitar la comunicación, escuchar, decidir y mandar sobre los hijos) (p. 76).

Por esta razón, el delicado equilibrio entre el respeto a la equidad de género, la comunicación asertiva, toma de decisiones en familia y las responsabilidades propias de cada miembro, la particular dinámica del núcleo, los límites y normas claras y la aceptación al cambio, se convierten hoy en un reto para todo tipo de familia y desde la perspectiva terapéutica, para cualquier interventor social.

Andolfi (2001), en su libro “Terapia familiar: un enfoque interaccional”, dice que si se aceptan los supuestos sistémicos, resulta clara la exigencia de que se dirija la atención no a la persona, sino a los sistemas relacionales de los que participa. Es decir, al pasar de lo individual a lo colectivo, el interés se traslada de la explicación del comportamiento individual, tomado aisladamente, a la observación de las interacciones que ocurren entre los diversos miembros de la familia, además, a los vínculos más cercanos e influyentes o cualquier otra relación que ya se haya hecho parte de un miembro o de todo el centro familiar, como pueden ser los amigos del hijo adolescente, el colegio al que asisten los niños, los grupos recreativos, deportivos, sociales o religiosos en los que se desenvuelven, en fin el proyecto de vida de cada uno, que ya de por sí involucra a la familia.

Guang (2000) menciona lo siguiente: “el carácter relacional del ser humano y la influencia del contexto social sobre éste no es nada nuevo” (p. 13); asimismo, Minuchin (1995), citado por Guang (2000), en referencia al entorno, afirma que: “este sector de la realidad circundante forma la otra mitad de mi persona: sólo a través de él puedo integrarme y ser plenamente yo mismo” (p. 13).

Por lo tanto, se sugiere, que para prevenir el desarrollo de personalidades dependientes, inmaduras, algunas de ellas potencialmente agresivas o con poca capacidad ante la frustración, es necesario garantizar que los muchachos desde los primeros años de vida puedan contar con la atención eficaz de figuras paternas que den su ejemplo, sepan poner límites, dar independencia, responsabilidades y seguridad personal, según la edad y madurez en la que se encuentran, para una adecuada toma de decisiones que se proyecte en su forma de vida.

Los retos de la familia en la actualidad

Las relaciones familiares tempranas, buenas, consistentes y atentas ayudan a construir personalidades integradas, coherentes, socialmente competentes y que serán capaces de establecer buenos vínculos sociales en el presente y en el futuro. Las relaciones se basan en el contenido y la calidad de ellas mismas en los diferentes espacios de socialización, y son primeramente enseñadas y aprendidas en la familia mediante el compartir pensamientos, afectos, espacios, experiencias y esfuerzos.

La palabra, la comunicación, la negociación, el acuerdo, vienen a substituir hoy las normas rígidas y convenciones sociales que tradicionalmente imperaban en las familias, lo cual no está del todo incorrecto, pero como se dice popularmente: “todo extremo es malo”; se debe lograr una armonía en donde cada miembro de la familia crezca y para ello, la única manera es conviviendo.

Para poder mediar eficientemente en la dinámica familiar y actuar de la prole, es preciso tener autoridad moral. Ésta se basa, según el Catecismo de la Iglesia Católica, “en la actuación deliberada tras un juicio de conciencia que cada persona ha ido forjando en el caminar de su vida” (Conferencia Episcopal, 2013, p. 582). Los padres no pueden darse el lujo de fingir ser una persona y mantener un discurso que no ponen en práctica en sus vidas o que no les convence; deben recordar que sus hijos son sus principales admiradores y seguidores, aunque no lo expresen de manera explícita.

En definitiva, es necesario que subyugue, hoy más que nunca, entre hombre y mujer, padres e hijos, hermanos y familiares, la sinceridad, la información clara y concisa, la comprensión, el acompañamiento, la proximidad y el diálogo, además de los valores universales que tanto se han perdido o desvirtuado. La familia no debería de ser para los chicos simplemente una forma de mantener un cierto estatus económico, social o de confort, sino un espacio de encuentro, crecimiento, retroalimentación y realimentación, en donde exista una comunicación fluida y se permita la expresión de opinión y sentimientos para llegar a consensos o decisiones en conjunto.

Cuando se trata de adolescentes, muchos padres consideran que el joven ya está formado y ya no se le debe de guiar, o prefieren no hacerlo para evitar conflictos; por el contrario, debe de haber un tiempo en el que se compartan -o se discutan- ideas, acciones, formas de pensar, se aprendan habilidades para la vida y se forje un proyecto para ello, al fin y al cabo, es una fuente más confiable y de seguridad que lo que pueden ver, aprender y vivenciar en la “calle”.

Los valores sociales dominantes penetran en el hogar indiscriminadamente, incluso si no son deseables; pero el papel de primer agente socializador (la familia), le hace ser un lugar privilegiado para educar a los muchachos en la discriminación de lo que vale y no vale del exterior, mediando entre el sistema externo e interno con un proceso simbólico y dialéctico continuo.

El nivel de estimulación, de provocación, de incitación a todo tipo de consumo de sustancias y/o dependencias psicológicas que la actual sociedad impone, hace que ninguna familia, ni siquiera las que pertenecen a niveles económicos y sociales altos o muy conservadores y tradicionalistas, puedan saciar de forma satisfactoria esa demanda; por lo tanto, la familia debe ser proactiva, más que pasiva o simple observadora de influencias socioculturales y carencias creadas.

Desde luego, es necesario mencionar que las experiencias infantiles negativas, la ausencia o falta de una figura paterna o materna, dificultades de comunicación o negación a ella, una educación deficiente, leyes permisivas, representaciones sociales, valores e ideologías confusas, incapacidad para manejar angustia y estrés, además de una inadecuada autoestima, son factores de riesgo que conducen a los hijos a un pobre manejo personal y por lo tanto, manipulación familiar que podría conducirles al consumo de drogas u otras adicciones como un modo de llamar la atención o de llenar un vacío existencial predominante.

Adicciones: aspectos fundamentales

Las adicciones químicas, e incluso las psicológicas, se han ido incorporando de forma agresiva a un medio social y, por ende, familiar, ya sea por redes de narcotráfico poderosas, por influencia al consumismo, por el mal manejo de emociones y situaciones de conflicto o por no tener consolidado un proyecto de vida con metas que forjen un desarrollo integral y adecuado; cualesquiera que sean las razones sociales, de ambiente, hereditarias, emocionales, personales o familiares, éstas se van desencadenando en una serie de factores destructivos que suplantán la personalidad, tergiversan los valores universales, no permiten una visión clara de la vida y sus retos, y a su vez, afectan el movimiento familiar y desde luego el entorno social y cultural de un país.

Ordoñana (2002) afirma que “el medio social en el que se desenvuelven los jóvenes presenta una elevada permisividad hacia el alcohol y un continuo bombardeo de mensajes favorecedores de consumo a través de múltiples canales” (p. 1).

Tomando el alcohol como cualquier otra droga o adicción psicológica, llámese ludopatía, compras, sexo, ejercicio físico o tecnologías, la dinámica de dependencia y de desarrollo de una adicción nubla el avance pertinente de una persona, tanto en el área personal-afectivo, cognitivo-conductual, salud corporal y espiritual, como familiar y sociocultural.

Pedrero-Pérez, et al. (2014) escriben que:

La adicción se considera en el momento actual como una conducta compleja y multideterminada que se caracteriza por la implicación repetitiva en actividades que proporcionan placer o reducen el malestar, sin cálculo de consecuencias a medio y largo plazo, y que se mantiene a pesar de que estas consecuencias resulten negativas para el individuo (p. 1).

Al existir un problema de adicción, cada integrante de la familia reacciona de forma diferente según la personalidad, vivencias y temperamento: hay negación, culpa, imitación, aprobación u sobreprotección; sin embargo, hay un cuestionamiento común que es el ¿por qué?: ¿por qué sucedió?, ¿por qué a nosotros?, que consciente o inconscientemente conduce a la codependencia e inhabilidad de acompañamiento, además de provocar gran ansiedad, puesto que la familia se siente obligada a hacer por el familiar lo que él debería de forjar por sí mismo.

Algunos criterios diagnósticos de dependencia al consumo, según la Clasificación internacional de Enfermedades Décima Edición (CIE-10), como se citó en la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2004, p. 14), son los siguientes:

1. Deseo intenso o compulsivo de consumir la sustancia.
2. Dificultades para controlar el consumo de la sustancia, sea con respecto a su inicio, a su finalización o a su magnitud.
3. Estado fisiológico de abstinencia al detener o reducir el consumo de la sustancia, puesto de manifiesto por el síndrome de abstinencia característico de esa sustancia o por el consumo de la misma sustancia (u otra muy parecida), con la intención de evitar o aliviar los síntomas de abstinencia.
4. Presencia de tolerancia, que hace que sean necesarias mayores dosis de la sustancia psicoactiva para lograr los efectos producidos originalmente por dosis menores.
5. Abandono progresivo de otras fuentes de placer y de diversión a causa del consumo de la sustancia psicoactiva y aumento del tiempo necesario para obtener o tomar la sustancia, o para recuperarse de sus efectos.
6. Persistencia en el consumo de la sustancia, pese a la existencia de pruebas evidentes de sus consecuencias manifiestamente perjudiciales, como los daños hepáticos causados por el consumo excesivo de alcohol, los estados de ánimo depresivos consecutivos al gran consumo de una sustancia o el deterioro de la función cognitiva relacionado con el consumo de una sustancia. Debe investigarse si el consumidor es o podría llegar a ser consciente de la naturaleza y gravedad de los perjuicios.

No cabe duda, que en este punto son imprescindibles dos acciones: un cambio de actitud en el núcleo familiar desde la confrontación y motivación antes de esperar una posible variación favorable, e informarse acerca de las adicciones, características de las mismas y conductas adictivas para poder lograr un acompañamiento adecuado.

La mediación familiar es una opción para resolver algunos de los conflictos derivados en la familia o alrededor de ella. Según Péronet (1989), mencionado por Ripol-Mollet (2001), ésta tiene como finalidad: “reducir la irracionalidad de las partes en conflictos sobre separación, evitando las recriminaciones personales y centrándose y volviéndose a centrar en temas actuales, explorando soluciones alternativas y haciendo posible a las partes rectificar o hacer concesiones a la otra parte” (p. 39).

La mediación, como posibilidad de resolver conflictos, ofrece la oportunidad de que ambas partes reciban su cuota de satisfacción y el involucrado inicie un proceso rehabilitador partiendo de su autoconocimiento y autovaloración, hasta lograr un desarrollo integral que le favorezca sus metas y propósitos.

Consideraciones finales

Desde el pensamiento relacional, las personas tienen dos capacidades básicas; la primera es la de vivir toda la gama de experiencias humanas: dolor y placer, alegría y tristeza, claridad y confusión, entre otras. La segunda es la posibilidad de darse cuenta de que todos los demás tienen las mismas capacidades que uno mismo y al unir fuerzas, hay mayor avance, de manera que no solo se detecta una situación difícil por resolver, sino que se trabaja en ello, esa capacidad proactiva y resiliente de la que se ha venido hablando.

Quizás, en eso radica la diferencia entre psicoterapia individual e intervención familiar, pues la primera podría llevar a una profundización de varios componentes de la personalidad adictiva y de los conflictos internos o interpersonales del chico/a, pero excluiría, indudablemente, a los padres, hermanos y al contexto ambiental del análisis relacional de los vínculos familiares y socio ambientales, por lo que la búsqueda del cambio estaría solo a cargo del potencial adicto; mientras que en la segunda, un mediador o terapeuta (especialista en la materia) convoca o reúne a la familia en pleno, tratando de establecer desde el primer momento una atmósfera confidencial y colaborativa para apostar por su progreso y funcionamiento apropiado.

Este trabajo conducirá a la comprensión del problema en términos relacionales, mediante la contribución de todos los miembros de la familia y el trazo en su mente de un “mapa” de la estructura familiar, es decir, un resultante de las interacciones más significativas, tanto intra como extra familiares, para que cada uno de los miembros defina cuál es su papel, cuál será su contribución para mejorar el entorno y producir un cambio estable y de solución a mecanismos nocivos que han llevado a conductas adictivas.

En estos términos, el actuar del grupo representa el fruto de un compromiso de colaboración, ratificado por todos, que desempeña un papel activador y mediador al centro del hogar.

Finalmente, el convivir y crecer en una familia es un gran adeudo social, porque no solo es una entidad que da vida, sino que forma, conduce y exige a sus miembros para que sean ciudadanos y personas integrales, tanto personal, emocional, social, cognitivo, cultural como espiritualmente. En ella hay complejidad desde el momento en que dos personas deciden unirse y conformar un hogar, debido a que provienen de dos entornos distintos que se tendrán que adaptar para compartir hábitos y costumbres arraigadas desde años atrás; más aún cuando se tiene la responsabilidad de la crianza de los hijos y, entre ellos, adolescentes que lo que desean es hacer lo que quieren, estar donde quieren y con quien quieren, pero que a la vez están en búsqueda constante de identidad, de sentido de vida y expresan a gritos (muchas veces silenciosos) que necesitan guía y aliento en su caminar.

Es decir, que entre más se prevenga, evite o atrase el progreso de situaciones que no aportan nada positivo al desarrollo total de los hijos y del mismo núcleo, se identifiquen factores de riesgo hereditarios, ambientales, personales, familiares, sociales, comunitarios, entre otros, mayor oportunidad de aceptación y anuencia a trabajar se da para transformarlas en protectores ante una conducta adictiva.

Al percibir la prevención como la indica Pereira (1993): “características del proceso, que se propone atender las necesidades propias del individuo en las diferentes etapas de su desarrollo” (p. 31), se plantean aspectos fundamentales para trabajar en la familia: informar acerca de las diferentes adicciones, sus causas y síntomas, escuchar las percepciones de cada miembro del núcleo familiar como sentimientos, pensamientos y esfuerzos realizados, generar alternativas que reemplacen la conducta adictiva por medio de un proceso personal desde el autoconocimiento, desarrollo de la inteligencia emocional y propuestas de vida, uso y distribución del tiempo libre para integrar las otras áreas, además de acompañamiento familiar y redes de apoyo.

Cuando se trata de familias, hay más interrogantes que respuestas, más experiencias que estructuras; porque donde hay crisis, hay cambio, y donde hay cambio, hay crecimiento. Las mismas, no pueden estar estáticas porque la naturaleza del ser humano tampoco lo es, necesitan leer e interpretar las características

y necesidades de sus integrantes de forma particular y grupal, las exigencias e influencias ambientales que vienen a ser un punto clave de su funcionamiento y de concebir una cultura a lo interno, de forma en que exista un balance y avance apropiado.

Referencias

- Aguilera, A. (2011). *Estudio del buen trato familiar y su influencia emocional y social en niños/as de 4 a 5 años*. Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Andolfi, M. (2001). *Terapia familiar: un enfoque interaccional*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Conferencia Episcopal. (2013). *Catecismo de la Iglesia Católica*. San José, Costa Rica: CENACAT.
- Guang, E. (2000). *Teoría y metodología sistémica: modalidad estratégica*. San José, Costa Rica: Universidad Independiente de Costa Rica.
- Ordoñana, J. R. (2002). Los jóvenes y el consumo de alcohol, ¿Qué les estamos diciendo? *Revista Adicciones*, 4(14). Recuperado de: http://www.adicciones.es/list_pclaves_new.php
- Organización Mundial de la Salud – OMS. (2004). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Pedrero-Pérez, E. J., Rojo-Mota, G., Ruiz-Sánchez de León, J. M., Fernández-Méndez, L. M., Morales-Alonso, S., y Prieto-Hidalgo, A. (2014). Reserva cognitiva en adictos a sustancias en tratamiento: relación con el rendimiento cognitivo y las actividades cotidianas. *Revista de Neurología*, 59, 481-9.
- Pereira, M. (1993). *Orientación del estudiante de enseñanza Primaria*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Ripol-Mollet, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.